



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 31 de mayo de 2017

RES. PRESIDENCIA N° 677/2017

VISTO:

Las Actuaciones CM Nros. 9230, 9960/2017, las Resoluciones CM N° 1046/2011, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante las actuaciones de referencia la Sra. Titular del Juzgado Contencioso Administrativo y Tributario N° 4, Dra. Elena Liberatori solicita la promoción interina, a partir del 1° de marzo de 2017, del agente Marco Cangiani al cargo de Auxiliar y la designación interina externa de Natalia Gisele Rosales como Auxiliar de Servicio.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Dictamen RRLL/OD N° 136/2017 que el cargo de Auxiliar interino se encuentra vacante, desde el 1° de marzo de 2017, en virtud de la promoción de la agente María José Fernández al cargo de Escribiente, Conforme Resolución de Presidencia N° 175/2017. En cuanto a su cobertura efectiva el cargo en cuestión se encuentra vacante.

Que el agente Cangiani se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio en la Secretaría Ad-Hoc para el trámite de expedientes colectivos en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 4, conforme Resolución de Presidencia N° 1245/2014.

Que para ocupar el cargo que dejaría vacante el agente Cangiani, la Sra. Magistrada solicita la designación interina externa de Natalia Gisele Rosales, inscripta en el registro de aspirantes bajo el N° 11896.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Art. 1º: Promover, a partir del 1 de marzo de 2017, al agente Marco Cangiani, Legajo N° 5281, al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 4, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente María José Fernández, y/o hasta la cobertura efectiva del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, lo que primero ocurra.

Art. 2º: Designar a Natalia Gisele Rosales, DNI N° 32.765.794, en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 4, Secretaría Ad Hoc para el trámite de Expedientes Colectivos en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Marco Cangiani.

Art. 3º: Previo a la toma de posesión del cargo Natalia Gisele Rosales deberá tramitar por ante el Departamento de Relaciones Laborales su alta administrativa.

Art. 4º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Autoridad de Aplicación Ética Pública, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 4, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 677 /2017

Dra. MARCELA I. BASTERRA
P.
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires